Ministerio de HACIENDA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

Asunción, 20 de agosto de 2018

DAAF/DC Nº 03 /2018

Señores
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

Atención: C.P. N. Andrea Molinas
Jefa Dpto. Adjudicaciones

Me dirijo a usted, en el marco de la Nota DNCP/DNC Nº 16969/2018, a través de la cual informan que, conforme a las normativas vigentes, no se emitió el Código de Contratación, consignando la siguiente observación: ***"Solicitamos a la convocante remitir la ratificación de las nuevas autoridades a fin de proseguir con la difusión del proceso de referencia".***

En tal sentido, manifestamos que el registro de la segunda etapa de adjudicación se realizó hasta el 14/08/2018, y que todos los documentos fueron formalizados por la autoridad legítimamente competente, inclusive hasta la fecha de emisión de la Nota mencionada en el párrafo anterior. Asimismo, en dicha nota, no menciona la normativa en virtud a la cual, no se ha realizado la difusión del Código de Contratación.

Respetuosamente.

MINISTERIO DE HACIENDA
Subsecretaría de Estado de Tributación
Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de Contrataciones

SONIA M. SANCHEZ. D
Jefa Interina
Departamento de Contrataciones